

POSADAS, 01 ABR 2025

VISTO: El Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20° inciso d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que se establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad del Presidente y Vicepresidente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho N° **004/2025**, se expidió al respecto sugiriendo: "*Respecto al Orden de Prioridad en que se desempeñaran los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente o Vicepresidente, se propone el siguiente orden: 1.- Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Cristian Andrés GARRIDO. 2.- Decana de la Facultad de Ingeniería, María Claudia DEKUN. 3.- Decana de la Facultad de Arte y Diseño, Ivonne Stella Maris AQUINO. 4.- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Horacio SIMES. 5.- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dardo Andrea MARTI*".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria/25, efectuada el día 26 de Marzo de 2025 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER el **Orden de Prioridad** en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad de la Presidenta o Vicepresidente:

- 1º.- Facultad de Humanidades y Ciencias SocialesEsp. Cristian Andrés **GARRIDO**
- 2º.- Facultad de Ingeniería.....Mgter. María Claudia **DEKUN**
- 3º.- Facultad de Arte y Diseño.....Mgter. Ivonne Stella M. **AQUINO**
- 4º.- Facultad de Ciencias Económicas.....Mgter. Horacio **SIMES**
- 5º.- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas. y Naturales....Dr. Dardo Andrea **MARTÍ**

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido, ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 003-25
DIT

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Ing. Sergio Edgardo KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones